



LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

EN SESIÓN PÚBLICA

En términos de lo establecido en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, y sus correlativos 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos Generales: 21/2020 y 05/2023 aprobados por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, llevará a cabo una **sesión pública jurisdiccional de urgente resolución**, el día de hoy **lunes veinticinco de marzo del año dos mil veinticuatro, a las dieciocho horas**, misma que por cuestiones técnicas y operativas, se determinó celebrar a través del sistema de videoconferencia utilizado por este Órgano Jurisdiccional. Lo anterior con el objeto de resolver el asunto siguiente:

CLAVE DE EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	ACTO RECLAMADO
RA/17/2024	Jesús Alfredo Sánchez Cruz.	EL OFICIO: IEEPCO/SE/918/2024, emitido por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, mediante el cual da respuesta a la consulta formulada el cinco de marzo del curso.

SECRETARIO
GENERAL

LICENCIADO RUBÉN ERNESTO
MENDOZA GONZÁLEZ



@tribunal.estatalelectoral



@TEEOax



teeo.mx



TEEO Comunicación Social